



Ciudad de la Costa, 19 de mayo de 2022

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 192/2022 ACTA N° 12/2022

VISTO I: La solicitud de la Sra. Victoria Bologna, docente del curso de Aprendizaje en Territorio de la Facultad de Medicina, de uso del Centro de Barrio Colinas de Solymar.

VISTO II: La solicitud la Sra. Soledad Ledesma, en representación del Colectivo "Murga Curada Despanto", de uso del Centro de Barrio Solymar Norte.

RESULTANDO: Que es de interés apoyar el desarrollo de dichas actividades.

CONSIDERANDO: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria, Número 12 de fecha 19 de mayo de 2022 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social.

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA:**

RESUELVE:

1- SE APRUEBA LA ENTREGA DE COPIA DE LLAVES DEL CENTRO DE BARRIO COLINAS DE SOLYMAR, PARA LA REALIZACIÓN DEL CURSO "APRENDIZAJE EN TERRITORIO" DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

2- SE APRUEBA LA ENTREGA DE COPIA DE LLAVES DEL CENTRO DE BARRIO SOLYMAR NORTE, PARA USO DE LA MURGA "CURADA DESPANTO" DE CIUDAD DE LA COSTA, PARA PRESENTARSE EN EL CONCURSO OFICIAL DE MURGAS 2023 DE CANELONES, SAN CARLOS Y DEMÁS DEPARTAMENTOS.

3. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.

4. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN, Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-



Baldemar Taroco
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Sonia Misirjan
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Sebastián Rodríguez
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Alejandro Ávila
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Álvaro Pévere
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA